Asunción, 14 de noviembre de 2017

NOTA SENATUR UOC Nº 469/17

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo – Código SICP Nº 1017**, referente al **llamado** a **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 13/2017, SERVICIO DE IMPRESIONES DE INFORME DE GESTION, MEMORIA INSTITUCIONAL Y PLAN MAESTRO**, correspondiente al **PAC Nº 332.792**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas.

Se aclara que la presente contratación no se realizara para un evento especifico, sino mas bien el objetivo principal es contar con un contrato abierto que permita disponer de los servicios de Impresión para las distintas actividades que venimos realizando, tanto dentro como fuera del territorio Nacional a fin de cumplir con los objetivos trazados por la SENATUR, las cuales están relacionadas a personalidades y operadores turísticos relacionados directamente con la Máxima Autoridad.-

Me pongo a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRECEDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

MYRIAN PAREDES
Directora de Adquisiciones (UOC)
SENATUR